

Introducción de la alfabetización informacional en la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Introduction of information literacy in the specialty of Library and Information Science

Eneida María Quindemil Torrijo

Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Profesora Auxiliar. Departamento de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez". La Habana, Cuba.

RESUMEN

Se exponen ciertas consideraciones para la introducción de la alfabetización informacional en la titulación de Bibliotecología y Ciencias de la Información, modelo continuidad de estudios. Para esto, se empleó la técnica del análisis documental en la revisión de documentos que muestran los modelos pedagógicos contemporáneos y los principales aportes que sirven como base ante el diseño de propuestas educativas. Asimismo, la revisión del plan de estudio permitió considerar el empleo de métodos para la formación por competencias: aprendizaje basado en problemas y aprendizaje orientado a proyectos, como alternativa en el diseño de una propuesta educativa de alfabetización informacional para el desarrollo de competencias informacionales en este profesional.

Palabras clave: Alfabetización informacional, especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información, propuestas educativas.

ABSTRACT

Some considerations are exposed for the introduction of the information literacy in the specialty of Library and Information Science, a model continuity of studies. A technique of the documental analysis was used in the revision of documents that

shows the contemporary pedagogic models and the main contributions that serve as a base before the designing of educational proposals. Also, the revision of the study plan allowed considering the employment of methods for the formation for competitions: problem based learning and project oriented learning, taking as an alternative in the design of an educational proposal of information literacy for the development of the informational competence in this professional.

Key words: Information literacy; Library and Information Science specialty; educational proposals.

El problema universal para todo ciudadano del nuevo milenio [es] ¿cómo lograr acceder a la información sobre el mundo y cómo lograr la posibilidad de articularla y organizarla? ¿Cómo percibir y concebir el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo?

EDGAR MORÍN

A nivel mundial, la primacía de una concepción basada más en el aprendizaje que en la enseñanza lleva a la búsqueda de nuevas vías para una formación profesional plena, en la que el estudiante es el principal protagonista. Las universidades enfrentan el desafío de formar profesionales competentes utilizando métodos y medios que conduzcan a esto.

En la pedagogía, a través de la historia ha cambiado la forma de enseñar; de ahí la existencia de múltiples posturas educativas y la variabilidad de propuestas que pueden tener influencias marcadas en lo psicológico, antropológico y sociológico. De igual forma, las instituciones muchas veces no siguen un modelo particular, sino que examinan nuevas rutas para responder a las metas de formación.

El profesional de la información está inmerso en potenciar el cambio de su organización a un nivel superior y en desempeñarse como gestor de conocimientos que ayuden a una adecuada toma de decisiones. Para esto, sus competencias en el acceso, uso y evaluación de la información se forman y desarrollan en el pregrado y deben perfeccionarse autónomamente durante toda su vida. En consecuencia, se destacan normativas internacionales que exponen los requerimientos para materializar la alfabetización informacional (ALFIN), que se han aplicado de acuerdo con el contexto y los criterios de estudiosos del tema.

Entre los modelos pedagógicos contemporáneos cabe mencionar, por su importancia en la contemporaneidad cubana, los que parten de lo pedagógico cognitivo (constructivista), los que aluden al enfoque histórico cultural y a la enseñanza problémica, sin derogar los basados en el aprendizaje holista. Al hablar de ALFIN como proceso conducente al desarrollo de competencias informacionales, se piensa en la unificación de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas que posee el hombre, así como también en los factores psicológicos individuales, sociales, grupales, el contexto donde vive con sus necesidades y los requerimientos

para la formación de una persona reflexiva y creativa con un alto compromiso social.

En este sentido, la formación del profesional de la información en la continuidad de estudios y las competencias informacionales que deben adquirir es actualmente un tema a debate en Cuba. Para introducir una propuesta educativa de la ALFIN en la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información en los centros universitarios municipales se requiere de una lectura integrada de estas concepciones.

El Plan de Estudios C Perfeccionado, vigente para la continuidad de estudios en el país, no contempla la inserción de los estudiantes en la práctica laboral. Considerando, además, que no todos los estudiantes que matriculan la carrera están vinculados con los campos de acción del profesional que se declaran en el *Plan de estudios C perfeccionado*,² y el Plan de estudios D,³ ambos para la continuidad de estudios, constituye una prioridad la búsqueda de alternativas. Para esto se utilizan los métodos reconocidos como buenas prácticas: aprendizaje basado en problemas (ABP) y aprendizaje orientado a proyectos (AOP),⁴ en la realización de trabajos finales integradores de diferentes asignaturas del currículo como evaluación final.

Nos proponemos, entonces, realizar una propuesta educativa para la inserción de la ALFIN en el modelo de continuidad de estudios en la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

MÉTODOS

Se utilizó la técnica del análisis documental para la revisión bibliográfica, que permitió esbozar los aportes en relación con la ALFIN a nivel mundial y en el contexto nacional. De igual forma, se revisaron supuestos teóricos referentes a teorías y modelos pedagógicos contemporáneos, así como los métodos de formación por competencias ABP y AOP. Asimismo, se realizó el análisis del *Plan de estudios C perfeccionado* de la continuidad de estudios, modalidad semipresencial en la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información, lo que facilitó estudiar las alternativas para el diseño de trabajos de curso integradores como vía para desarrollar las competencias informacionales de este profesional.

APORTES A REVISAR ANTE UNA PROPUESTA EDUCATIVA DE ALFIN

Es una preocupación de las universidades cómo desarrollar propuestas de ALFIN: ¿cómo parte de los planes de estudios?, ¿de forma opcional?, ¿por cursos de capacitación? Estas cuestiones se han tratado una y otra vez por diferentes autores y organizaciones en las regiones que lideran propuestas de ALFIN en el ámbito universitario: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia- Nueva Zelanda, sin obviar aportes más específicos, realizados en España y Latinoamérica.

Cabe mencionar la *Association of College and Research Libraries* (2000) con las Normas para la alfabetización informacional en la educación superior, que cuenta con 5 estándares o competencias a alcanzar. Cada estándar tiene un grupo de indicadores y resultados a medir.⁵ Su aporte radica en la aproximación metacognitiva al aprendizaje por parte de los estudiantes, que los hace conscientes de las acciones necesarias para reunir, analizar y utilizar información. Permite su

aplicación de forma recurrente, exige que el alumno vuelva a una etapa anterior del proceso, revise el planteamiento de búsqueda de información y realice los mismos pasos. La experiencia vital del alumno es fundamental, al servir como base para acceder a otras experiencias superiores.

Asimismo, las normas de la *Society of College National and University Libraries* (2001), elaboradas sobre la base del Modelo de habilidades en información en la educación superior (1999); muestran, a partir de siete pilares, las relaciones entre el usuario de información competente (nivel básico) y la idea más avanzada de la competencia en aptitudes para el acceso y uso de la información. La séptima aptitud constituye el pilar más alto que se debe alcanzar.⁶ Su aporte radica en partir de los conocimientos que, gradualmente, adquieren los estudiantes en la medida que crecen las exigencias del contexto; de sus necesidades de información para el estudio, investigación y desempeño profesional por medio de niveles (aptitudes que se incrementan). Estimula el pensamiento crítico, el ABP, la información como insumo para la toma de decisiones y la generación de conocimientos.

Por su parte, las normas del *Council of Australian University Librarians* (CAUL) y *The Australian and New Zealand Institute for Information Literacy* (ANZIIL) 2000-2001,⁷ constituyen una adaptación de las Normas ACRL/ALA (*Association of College and Research Libraries/American Library Association*), que emplearon el modelo relacional (fenomenológico) de la ALFIN propuesto por Bruce.⁸ Se diferencia de la norteamericana en la adición de dos normas, para recoger en un total de 7, los resultados y ejemplos para el desarrollo de habilidades en información. La norma cuatro refiere la aptitud para controlar y tratar la información. La norma siete contempla la ALFIN como el marco intelectual que ofrece el potencial para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y es este su principal aporte.

En el año 2003, la *Australian and New Zealand Institute for Information Literacy* (ANZIL), como resultado de la puesta en práctica de la versión anterior (2000-2001), propusieron un marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda: principios, normas y práctica,⁹ con una redacción más precisa y directa de los indicadores de rendimiento y resultados. Su contribución parte de identificar la ALFIN como un elemento fundamental para el aprendizaje continuo, y destaca el trabajo en equipo para potenciar ese aprendizaje. Muestran una descripción de las competencias de comunicación separadas de la ALFIN, aunque consienten en su interrelación.

Como consecuencia del trabajo conjunto realizado por los asistentes al Tercer Encuentro sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en el Contexto Mexicano surgió la propuesta de las Normas sobre alfabetización informativa en educación superior: declaratoria de Ciudad Juárez.¹⁰ Este es el único referente conocido con trascendencia internacional generado en Latinoamérica. Tiene presente los conocimientos previos para la asimilación, evaluación y uso de la información, además de incluir aspectos comunes presentes en otros modelos y normas.

Válido resulta enfatizar en las normativas para disciplinas más específicas, de lo que se infiere la existencia de una preocupación por el tema de la ALFIN. En el año 2008, el grupo de trabajo sobre Normas en Alfabetización Informacional del Comité de Formación y Alfabetización Informacional de la ALA/ACRL/ANSS (*Anthropology and Sociology Section*) desarrolló métodos de evaluación que ayudan a comprender y describir con precisión el contexto, la ética y las limitaciones del producto final en investigaciones de campo con sujetos humanos, y crearon las *Normas de alfabetización informacional en antropología y sociología*.¹¹ Aunque se basan en el documento de la ACRL, describen lo que los estudiantes necesitan hacer para

convertirse en investigadores eficaces al considerar la perspectiva de los procesos de investigación, la base de conocimiento, las metodologías y las herramientas de búsqueda utilizadas en estas áreas del conocimiento. Entre los aportes significativos en el contexto español, aún cuando no son normativas, indican el modo de conducir los procesos de ALFIN, al citar la expresión «educación documental» de *Félix Benito Morales*,¹² como tema transversal presente en su modelo de formación para la Educación Secundaria Obligatoria; la traducción de *information literacy* por ALFIN que hizo *José Antonio Gómez*,³ así como el pronunciamiento de *María Pinto Molina* en relación con la necesidad de un pensamiento crítico, la resolución de problemas, la habilidad para analizar y sintetizar información, y las habilidades de comunicación, entre otras.¹⁴

En Cuba, cabe resaltar el liderazgo del grupo de trabajo de Infomed como órgano coordinador nacional del Sistema Nacional de Información en Salud al crear las *Normas de competencias informacionales para el Sistema Nacional de Información en Salud*,¹⁵ cuyo propósito alude a las especificaciones propias de la información médica y a las características de los trabajadores del sector. En su elaboración tomaron como base, fundamentalmente, las de la ANZIL, 2003; algunos aspectos de las de la ALA, 2000 y las 8 competencias tratadas en las de México, 2004. Constituye el primer referente en el contexto cubano que deja claro los aspectos a medir con respecto a competencias en información desglosados en: conocimientos, habilidades y actitudes, aplicados a la salud.

A nivel de país existe un pronunciamiento de las universidades en el tema de la ALFIN donde se capacitan a estudiantes, investigadores y profesores; labor que se realiza, conjuntamente entre docentes de la especialidad y los bibliotecarios.¹⁶ Las normativas expuestas han facilitado la concertación de estas acciones y su puesta en práctica; sin embargo, aún quedan brechas por resolver, fundamentalmente en el modelo de continuidad de estudios; que propicia la búsqueda de alternativas.

HACIA LA INTEGRACIÓN DE CONCEPCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA ALFIN EN LAS UNIVERSIDADES CUBANAS

El referente pedagógico cognitivo (constructivista), los basamentos del enfoque histórico cultural, de la enseñanza problémica y los fundamentos del aprendizaje holista instan a la combinación de preceptos que lleven a la obtención de soluciones. Su imbricación en la educación superior cubana adquiere un matiz preponderante si se desea obtener un egresado con las competencias informacionales acorde con las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

El propio uso de la información en la toma de decisiones o en la generación de conocimientos requiere de habilidades cognitivas, de reflexiones en cuanto a la transformación de determinada información en conocimiento, donde la persona debe tener un pensamiento crítico, un aspecto muy relacionado con los enfoques constructivistas de aprendizaje, como afirma *Gómez*: "el sujeto hace un aprendizaje significativo, que parte de sus conocimientos previos, y es activo, reflexivo e intencional en la realización de sus tareas".¹³ El constructivismo tiene como meta de enseñanza lograr que los alumnos aprendan a pensar, resolver y decidir, no solo situaciones de tipo académico, sino también de la vida.¹⁷

El enfoque histórico cultural interpreta el proceso de aprendizaje con un enfoque holístico, que posee tanto un carácter cognitivo como socio-afectivo, y que implica a la personalidad como sistema integrador y autorregulador de estos elementos. Se diseña, ejecuta y controla un aprendizaje significativo, formativo, personal y social

que concibe al hombre como un ente biológico inserto en una comunidad que responde a un desarrollo histórico concreto.¹⁸

Fariñas expone cuatro dimensiones básicas que, a su juicio, toman una concepción holística del aprendizaje desde la visión histórico-cultural:¹⁸

- El planteamiento de objetivos, tareas y la organización temporal de su ejecución en pasos o etapas.
- La búsqueda de información y su comprensión.
- La comunicación sobre su desempeño.
- La solución o el planteamiento de problemas.

Este autor es del criterio de que si se pretende un aprendizaje autónomo del estudiante deben conjugarse la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, las preferencias al percibir y procesar la información, al organizar el tiempo y al orientarse en sus relaciones con los demás integrantes del grupo mientras aprende, criterios vigentes para el profesional de la información que se forma en el modelo de continuidad de estudios.

En la propuesta se parte de un problema vinculado con la especialidad, se establecen objetivos para su solución, se busca la información y se comunican los resultados. Esto permite el vínculo indisoluble de la teoría con la práctica profesional y enseña al estudiante cómo actuar en el contexto de la profesión. El enfoque multidisciplinario estimula el pensamiento crítico, apoya el aprendizaje activo y en colaboración con los demás miembros del grupo al socializar las experiencias de cada uno, a partir del conocimiento previo.

LA ALFIN EN EL PLAN DE ESTUDIOS C PERFECCIONADO

La revisión de los modelos pedagógicos con las características expuestas permitió concertar tres etapas para imbricar la ALFIN en el *Plan de estudios C perfeccionado*, presente en la continuidad de estudios de la titulación en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Como objetivo de la propuesta se estableció: Aplicar los métodos de ABP y AOP como alternativa metodológica para el desarrollo de competencias informacionales en la titulación de Bibliotecología y Ciencias de la Información, modelo continuidad de estudios, enseñanza semipresencial.

A estos efectos, las formas de organización del proceso docente que se consideran en las horas presenciales son la clase-encuentro y la consulta y en las horas semipresenciales, el trabajo investigativo, la auto-preparación y las tutorías. A partir de las posibilidades que ofrecen los encuentros, se analizó cómo cumplir los objetivos educativos e instructivos, cómo adquirir los conocimientos, habilidades y valores presentes en los programas de las disciplinas y asignaturas, y, a la vez, cómo desarrollar las competencias que permitan el cumplimiento de la misión declarada en esta especialidad y el diseño de una visión como estadio superior a las metas propuestas. En correspondencia, se diseñaron en cada semestre y año académico las situaciones problémicas a solucionar.

Lo anterior lleva a la determinación de líneas y de un sistema de acciones estratégicas que conlleven el estado deseado, cuya evaluación muestre a un profesional competente en información con altos valores éticos, capaz de utilizar adecuadamente las tecnologías como soporte de la información y que gestione esa información en beneficio social. Estas líneas y acciones se definieron según las tres etapas del marco y modelo de ALFIN para el aprendizaje establecidas por *Markless*.¹⁹ Se toma la etapa de *Conexión con la información* para el diseño de las

competencias tecnológicas y en redes. Se adaptan las etapas de *Interacción con la información y Uso de la información*, que define dicho autor, para precisar las competencias en la obtención de información que debe poseer este profesional una vez graduado.

ETAPA INICIAL: DIAGNÓSTICO

Por parte de la unidad docente se convoca a un Colectivo de carrera. Se realiza un diagnóstico del plan de estudios y de las asignaturas que se evalúan en cada semestre para determinar cómo imbricar las competencias informacionales a formar y desarrollar, y se escoge una asignatura como base para el desarrollo del proceso. Posteriormente, los coordinadores de carrera se reúnen con los profesores de las asignaturas para establecer el procedimiento a seguir, que se explica en la siguiente etapa.

En los centros universitarios municipales se identifican los documentos y recursos que servirán de apoyo a las actividades curriculares, extracurriculares e investigativas. Se analiza la cantidad de computadoras disponibles y el nivel de conectividad (Internet, intranet) para el acceso a la información. Se realizan las coordinaciones pertinentes con los Joven Club para determinar los horarios de uso.

ETAPA DE PROCESO: IMPLEMENTACIÓN

Es la etapa de la puesta en práctica de las acciones. Se realiza por medio de seis pasos:

1. Analizar cómo imbricar la ALFIN con las asignaturas a evaluar en el semestre.
2. Plantear un problema a resolver que parta de los modos de actuación.
3. Determinar el objetivo que guía la respuesta al problema planteado desde la perspectiva del estudiante y desde la perspectiva del profesor.
4. Establecer las reglas de trabajo, los papeles a asumir y el tiempo para resolver la situación problemática.
5. Determinar los objetivos específicos.
6. Determinar las competencias informacionales a desarrollar: competencias tecnológicas, en redes y en obtención de la información.

Se define el procedimiento para el profesor con respecto a las competencias informacionales. Se definen los conocimientos y sus indicadores, actitudes y valores, así como sus indicadores en cada competencia y se analiza su cumplimiento de acuerdo con el proceder de los estudiantes.

En relación con el proceder del estudiante se debe:

- a) Analizar la necesidad de información, precisar el tema de acuerdo con la necesidad identificada.
- b) Elaborar las estrategias de búsqueda de información, teniendo en cuenta los sitios, las fuentes y los recursos donde es posible obtener la información: Biblioteca Nacional "José Martí", Biblioteca de Ciencia y Técnica del Instituto de Documentación Científica y Tecnológica, Biblioteca Médica Nacional, Archivo Nacional de la República de Cuba, intranet, Internet, etcétera.

- c) Realizar búsquedas relevantes a la necesidad de información mediante el catálogo de las diferentes bibliotecas e instituciones de información.
- d) Acceder y consultar bases de datos documentales: biblioteca virtual del Ministerio de Educación Superior, biblioteca virtual de la Universidad Agraria de La Habana u otras en Internet.
- e) Acceder y consultar enciclopedias, diccionarios, repertorios y otras obras de referencia.
- f) Visitar instituciones, empresas y expertos en la materia que puedan aportar algún tipo de información pertinente a la necesidad, realizar las entrevistas correspondientes.
- g) Extraer la información relevante de las fuentes documentales y personales.
- h) Elaborar fichas de contenido con resúmenes de los documentos relevantes.
- i) Elaborar una base de datos bibliográfica, desde la perspectiva entidad-relación con los documentos seleccionados; se debe aclarar el sitio donde consultarlos.
- j) Redactar el informe final mediante el procesador de texto *Word*. En el informe el estudiante debe:
 - Relatar cómo se condujo ante su situación problemática, precisar los detalles de cada uno de los aspectos y los resultados que obtuvo, y la cantidad de documentos recuperados en cada búsqueda. Puede hacer uso de mapas conceptuales que le permitan sintetizar y explicar mejor los conceptos y sus relaciones.
 - Indicar las dificultades que tuvo en cada paso.
 - Declarar cómo cree que pueda resolver las dificultades a las que se enfrentó.
 - Presentar el trabajo utilizando diapositivas elaboradas en *PowerPoint*.
 - Buscar las vías para publicar los resultados (artículos, monografías).

ETAPA RESULTADOS: EVALUACIÓN

Se trata de evaluar la formación de las competencias en los estudiantes. Comprende los tres tipos de evaluación, a saber: 1) la diagnóstica, para conocer las fortalezas y debilidades en relación con la ALFIN; b) la formativa, para determinar en qué medida se aprende la ALFIN, qué acciones incluir para mejorar el aprendizaje, con qué eficiencia se está enseñando; y c) la sumaria, para determinar cuánto aprendieron los estudiantes.

Para analizar las competencias informacionales, se utilizan los criterios de *Bulaong, Hoch y Matthews* en relación con los niveles dónde ubicar a los estudiantes: novato (ninguno), en desarrollo incipiente (elemental), en desarrollo avanzado (básico) y experto (altos o amplios).²⁰ Los registros seleccionados y las preguntas elaboradas parten del análisis realizado a partir de las *Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior: normas, indicadores de rendimiento y resultados*,⁵ y del examen minucioso de las consideraciones del Proyecto SAILS (Standardized Assessment of Information Literacy Skills),²¹ para la auto-evaluación de los estudiantes.

La propuesta permite situar al estudiante en los niveles utilizados y diseñar acciones para mejorar sus competencias y que pasen a niveles superiores. En igual medida, el estudiante se autoevalúa y puede encauzar sus acciones para mejorar su progreso. Al alumno le será preciso investigar, comunicar, demostrar y defender conocimientos relacionados con las asignaturas cursadas, y a la vez, mostrará el desarrollo de las competencias informacionales. Se considerará la participación, fluidez y comunicación del estudiante. Las competencias informacionales se evalúan por el profesor a partir del informe que entrega el estudiante (trabajo de curso integrador), en el que se evalúan las habilidades generalizadoras asociadas con el ABP y el AOP:

a) Para tercero y cuarto años:

— *Identificar problemas*: Observar y describir la realidad.

— *Fundamentar*: Analizar textos y datos; sintetizar información; explicar ideas, situaciones y hechos; fundamentar criterios científicos; elaborar conclusiones teóricas y redactar un informe con ideas científicas.

— *Comprobar*: Interpretar datos y gráficos; elaborar instrumentos de investigación; aplicar métodos de investigación, fundamentalmente, teóricos; ordenar información recopilada y evaluar la información de forma global.

b) Para quinto y sexto años:

— *Identificar problemas*: Comparar la teoría y la práctica; identificar contradicciones; plantear problemas científicos.

— *Fundamentar*: Determinar indicadores del objeto de estudio; explicar hipótesis; modelar soluciones científicas a problemas investigados; redactar trabajos científicos y conclusiones con profundidad.

— *Comprobar*: Seleccionar métodos de investigación; elaborar instrumentos de investigación según los indicadores del objeto de estudio; aplicar métodos e instrumentos de investigación; ordenar, tabular y procesar información; comparar los resultados obtenidos con el objetivo y evaluar detalladamente la información.

CONCLUSIONES

Los aportes para la ALFIN que se exponen, así como los modelos pedagógicos contemporáneos y la revisión de métodos para la formación por competencias: ABP y AOP, sentaron las pautas para el diseño de una propuesta educativa que facilita la introducción de la ALFIN en el modelo de continuidad de estudios para la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información, *Plan de estudios C perfeccionado*, enseñanza semipresencial como una alternativa para el desarrollo de competencias informacionales en este profesional.

Las posibilidades de realización de un trabajo de curso integrador como evaluación final de diferentes asignaturas del semestre, permite el vínculo de la teoría con la práctica profesional, y enseña al estudiante cómo actuar en el contexto de la profesión, además de estimular el aprendizaje autónomo, reflexivo y, a la vez, la socialización de las experiencias de cada uno, sobre la base de los conocimientos precedentes.

La propuesta permite la evaluación de las competencias informacionales de los estudiantes desde la visión del profesor y desde la propia visión del estudiante. Permite situarlo y situarse en los niveles: novato, en desarrollo incipiente, en desarrollo avanzado, y experto; así como progresar de acuerdo con las posibilidades individuales de cada estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Viveros MA. Los siete saberes para la educación del futuro. Disponible en: <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d10/resenas.php> [Consultado 12 de diciembre de 2009].
2. Ministerio de Educación Superior. República de Cuba. Plan de Estudio C perfeccionado de la Carrera de Bibliotecología y CienciaS de la Información para la continuidad de estudios. La Habana: Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba; 2003.
3. Ministerio de Educación Superior. República de Cuba. Plan de Estudios D de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Modalidad semipresencial. La Habana: Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba; 2008.
4. De Miguel Díaz M, Alfaro Rocher IJ, Apodaca Urquijo P, Arias Blanco JM, García Jiménez E, Lobato Fraile C, et al. Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior. Oviedo: Universidad de Oviedo; 2005. p.109-14.
5. ACRL/ALA. Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la educación superior. 2000. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab60/60a6.pdf> [Consultado 23 de noviembre de 2009].
6. Society of College, National and University Libraries (SCONUL). SCONUL Information support for eLearning: principles and practice. London: SCONUL; 2003. Disponible en: http://www.sconul.ac.uk/pubs_stats/pubs/Information_Support_for_eLearning_Final.pdf [Consultado: 4 de octubre de 2009].
7. Council of Australian University Librarians. Information literacy standards. 2001;31(2). Disponible en : <http://www.anu.edu.au/caul/caul-doc/InfoLitStandards2001.doc> [Consultado 23 de noviembre de 2009].
8. Bruce C, Edwards S, Lupton M. Six frames for information literacy education. In: Andretta S (ed.) Change and challenge: Information Literacy for the 21st Century. Adelaide: Auslib Press. 2007.p.37-58.
9. Pasadas C (trad.). El marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda. Principios, normas y práctica. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios; 2003(73):109-20. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab68/68a4.pdf> [Consultado: 19 de noviembre de 2009].
10. Lau J, Cortés J (eds.) Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje. Ciudad Juárez. 2004. Disponible en:

- http://bivir.uacj.mx/DHI/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias_Tercer_Encuentro_DHI.pdf [Consultado 12 de diciembre de 2009].
11. Benito F. Modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información ¿es tan difícil enseñar a pensar y a informarse? 2001. Disponible en: <http://www.educadormarista.com/ARTICULOS/educaciondocumental2.htm> [Consultado: 12 de diciembre de 2009].
 12. ALA/ACRL/ANSS. Normas de alfabetización informacional en antropología y sociología. Versión española. 2008. Disponible en: <http://medina-psicologia.ugr.es/biblioteca/user/view.php?id=123&course=3> [Consultado: 24 noviembre de 2008].
 13. Gómez JA. Alfabetización informacional. Cuestiones básicas. Anuario ThinkEPI 2007:43-50. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00008347/> [Consultado 12 de diciembre de 2009].
 14. Pinto M. Alfabetizar en información desde la biblioteca universitaria. 2006. Disponible en: http://www.sedic.es/p_boletinclip45.htm [Consultado 12 de diciembre de 2009].
 15. Fernández MM, Zayas R, Urra P. Normas de competencias informacionales para el Sistema Nacional de Información en Salud. Acimed. 2008;17(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400003&lng=es&nrm=iso&tlng=es [Consultado: 12 de diciembre de 2008].
 16. Fernández CR, Quindemil EM, Nápoles N, Márquez Y. Multimedia: Normas y estilos para referencias bibliográficas. 2008. Disponible en: <http://www.unah.edu.cu/biblioteca/news.php> [Consultado: 12 de diciembre de 2009].
 17. Montes I. Constructivismo pedagógico y evaluación en el aula. 2000. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?articulo=2099202&orden=69952 [Consultado: 12 de diciembre de 2008].
 18. Cabrera Alberto JS, Fariñas León G. El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual. Rev Iberoam Educ. 2005;37(1). Disponible en: <http://www.rieoei.org/1090.htm> [Consultado 12 de diciembre de 2009].
 19. Markless Sh. A new conception of information literacy for the digital learning environment in higher education. Nordic Journal of Information Literacy in Higher Education. 2009;1(1):25-40.
 20. Pasadas C. (trad.). Criterios para la competencia o alfabetismo informacional (ALFIN) en la enseñanza superior. 2003. Disponible en: <http://medina-psicologia.ugr.es/biblioteca/user/view.php?id=123&course=3> [Consultado: 24 de noviembre de 2008].
 21. Proyect SAILS. Results of the Standardized Assessment of Information Literacy Skills (SAILS) for Boston University. 2005. Disponible en: <http://www.bu.edu/library/sails/sails-report-bu-05.pdf> [Consultado: 21 de

noviembre de 2008].

Recibido: 22 de diciembre de 2009.

Aprobado: 7 de enero de 2009.

MSc. *Eneida María Quindemil Torrijo*. Departamento de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez". Calle 18 No. 503 entre 5 y 7. San Antonio de las Vegas. CP: 32700 Correo electrónico: eneida.quindemil@infomed.sld.cu

Ficha de procesamiento

Clasificación: Artículo original.

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS¹

EDUCACIÓN; CIENCIA DE LA INFORMACIÓN; TECNOLOGÍA; ALFABETIZACIÓN; UNIVERSIDADES; CUBA.

EDUCATION; INFORMATION SCIENCE; TECHNOLOGY; ALPHABETIZATION; UNIVERSITIES; CUBA.

Según DeCI²

EDUCACIÓN; CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN; TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN; ALFABETIZACIÓN; UNIVERSIDADES; CUBA.

EDUCATION; INFORMATION SCIENCES; INFORMATION TECHNOLOGY; ALPHABETIZATION; UNIVERSITIES; CUBA.

¹BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2009. Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

²Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): Quindemil Torrijo EM. Introducción de la alfabetización informacional en la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Acimed. 2010;21(2). Disponible en: Dirección electrónica de la contribución [Consultado: día/mes/año].